

ANEXO II. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

1.- DATOS DEL ASPIRANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:

NACIONALIDAD:

NIF:

LUGAR DE NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

CP:

TELÉFONO:

E-MAIL:

DISCAPACIDAD:

DESCRIPCIÓN:

ADAPTACIÓN QUE SOLICITA:

2.- SISTEMA DE Puntuación

Mérito evaluable: Cada mes acreditado de trabajos prestados dentro del Sector Público, (Administraciones Públicas, organismos o entes dependientes); en funciones de producción ejecutiva: 0,50 puntos por mes hasta un máximo de 25 puntos.

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Cada mes acreditado de trabajos prestados dentro del Sector Privado en funciones de producción ejecutiva: 0,50 puntos por mes hasta un máximo de 25 puntos

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Por el título universitario de master o postgrado relacionados con la comunicación audiovisual, el cine y/o la producción ejecutiva 25 puntos.

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Por cada curso, seminario u otras modalidades formativas que tengan relación profesional directa con la comunicación audiovisual, el cine, la gestión cultural, especialización en programas de producción de cine y/o la producción ejecutiva;

- Cursos entre 20 y 100 horas: 1 punto por curso. Hasta un máximo de 3 puntos.

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Por cada curso, seminario u otras modalidades formativas que tengan relación profesional directa con la comunicación audiovisual, el cine, la gestión cultural, especialización en programas de producción de cine y/o la producción ejecutiva;

- Cursos entre 100 y 200 horas: 2 puntos por curso. Hasta un 8 máximo de puntos.

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Por cada curso, seminario u otras modalidades formativas que tengan relación profesional directa con la comunicación audiovisual, el cine, la gestión cultural, especialización en programas de producción de cine y/o la producción ejecutiva;

- Cursos de 201 o más horas: 3 puntos por curso. Hasta un máximo de 9 puntos.

Méritos que alega la persona candidata

Mérito evaluable: Nivel de idiomas acreditación de nivel B2 (MER): 2,5 puntos por cada idioma hasta un máximo de 5 puntos.

Méritos que alega la persona candidata

SOLICITA:

Su admisión en el proceso selectivo para la contratación de una personal con titulación de Grado o equivalente de enseñanza Universitaria relacionado con la Comunicación Audiovisual.

DECLARA:

1. Que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, comprometiéndose a probar todos los datos que figuran en esta solicitud.
2. Que reúne los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, así como, que dispone de la documentación que lo acredita, comprometiéndose a aportarla si para ello fuese requerido por el Tribunal de Selección, o en caso de ser seleccionada, antes de la formalización del contrato.

En _____ a ____ de _____ 2021

Firmado

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), de Protección de datos de carácter personal, la Fundación Extremeña de la Cultura, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud serán incorporados, para su tramitación, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citado Reglamento y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, ante la Fundación Extremeña de la Cultura, 06800, Mérida (Badajoz), en el correo electrónico administracion@fundacionextremenadelacultura.org, y su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.